CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:22:50 horas del 13/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 30771818, Apellidos y Nombres ROMERO BAYUELO SORAYA MARIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION RAIZ SOCIAL**, con NIT **900126347-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/10/2022 - 10:06:32 AM

Recibo No.: 0008687229 Valor: $6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaddcRiMFcZcljUh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900126347-7
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	09-225209-22
Fecha inscripción:	27 de Diciembre de 2006
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	07 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	EDIF FERNANDO DIAZ OF 501
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	fundes314@hotmail.com fundesprimerainfancia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3214441518
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:.	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CR 8A No. 32 - 12 PISO 5 APTO 501 EDIFICIO FERNANDO DIAZ
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	fundes314@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3214441518
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S. SI autorizó para

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

TERMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objetivos Generales: Diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y viables para el desarrollo social, económico y cultural de la población, aportando capital humano para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la Primera Infancia, la Niñez, La Adolescencia y la Familia, garantizando su calidad de vida interviniendo el capital social creando estilo de vida saludable y fomentando la participación Ciudadana. Objetivos Específicos. 1. Difundir las bondades de la convivencia ciudadana, salud mental y el buen vivir, elaborando conjuntamente con entidades estatales programas sobre el abuso del menor en todas sus manifestaciones en la violencia intra-familiar, la cultura del buen trato, madre solterismo, la indígenas, los desplazados por la violencia, la juventud, la mujer, recuperación de valores, derechos humanos y deberes, sexualidad, deporte y cultura. 2. Implementación de sistema de control interno MECI. 3. Contribuir a la promoción y desarrollo de la cultura, de la ciencia, de la tecnología y de cualquier noble actividad que en sus más amplias manifestaciones realice el ser humano y redunde en beneficio de la sociedad. 4. Recibir viabilidad, ejecutar planes, programas y prioridades relacionadas con la recreación, el deporte. 5. Promoción y desarrollo de toda clase de iniciativa cultural y artística en su más amplia aceptación. 6. Promoción y desarrollo de programas y actividades con la ciencia, la formación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico. 7. Recibir donaciones Nacionales e Internacionales en dinero o especies para el cumplimento del único objetivo primario. 8. Para financiar proyectos de beneficio social. 9. Recibir en cesión terrenos o albergues, restaurantes de bienestar social, campos deportivos, parques recreacionales para el manejo por parte de la fundación y cuyos ingresos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sub.especialidades, Hospitalización, Tratamiento Intra Hospitalario y Personalizado, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Radiología (ecografía, mamografía), ecocardiogramas, Terapia Respiratoria, Rayos X, Escanografia, etc. Estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin. 22. Impulsar la creación de programas de autogeneración de empleo, tales como
micro-empresas, asociaciones y fami-empresas. 23. Impulsar programas específicos a las personas de la tercera edad, que tengan como fin elevar su autoestima, rescatar sus valores y desarrollar su potencial como individuo inmerso e importante dentro de la sociedad. 24. Asesorar a entidades públicas y privadas en los siguientes aspectos: elaboración de programas de Planificación social, elaboración de programas que tengan que ver con la Ley 100 de 1993. 25. Prestación de servicio de Promoción y Prevención de la Salud. Ejecución de planes de atención básica en salud, vigilancia en salud pública y epidemiológica. Este servicio de Salud será prestado a través de una entidad Autorizada para este fin. 26. Ofrecer los servicios de Asesoria en Economía Solidaria, Organización de Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Empresas Unipersonal, Fundaciones, Elaboración de Proyectos, Tesis, Asesoria en Administración Financiera, Asesoria consultaría en sistemas, Computación, Traducción en Informática, Interventoria en proyectos de Ingeniera. 27. Elaboración de proyectos, asesoría en administración financiera, elaboración de tesis, consultoría en sistemas, computación, traducción en informática, interventoría en proyectos de ingeniería, instalación de redes telefónicas, servicios de mensajería, cobranzas especializadas a entidades públicas y privadas. 28. En el área de construcción, diseño, gestión. Control proveeduría, interventoría, investigación, estudio, planificación, Planeación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. 29. Asesorar la planificación, programación y organización de eventos, cursos, seminarios, simposios, congresos. Estos servicios serán prestados a través de una entidad Autorizada para este fin. 30. Promocionar Campañas de Prevención de enfermedades infectocontagiosas a través de Vacunación en los niveles establecidos por Entes Territoriales. 31. Suministro de cintas para maquinas eléctricas, útiles de oficina tales como: Papelearía, sobre de manita, bolígrafos, lápices,

entidad Autorizada para este fin. 50. Sistema de gestión y garantía de la calidad de la atención en salud. Este servicio será prestado a través de una entidad Autorizada para este fin. 51. Facturación de venta de servicio de salud. Este servicio será prestado a través de una entidad Autorizada para este fin. 52. Gestión de recuperación de cartera en el sector salud. Este servicio será prestado a través de una entidad Autorizada para este fin. 53. Atención domiciliaria en salud. Este servicio será prestado a través de una entidad Autorizada para este fin. 54. Capacitación a docentes en Educación pre-escolar, básica y media de las instituciones y centros educativos, Capacitación en salud y en todas las ramas de la ciencia y el saber. Estos servicios serán prestados a través de una entidad Autorizada para este fin. 55. Fabricación, instalación y adecuación, mantenimiento, reparacion de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelación de oficinas, diseño de espacio, reubicación y todo lo que tenga que ver en esta área a entidades públicas y privadas 56. Suministro de alimentos preparados en programas de inversión social dirigido a población con vulnerabilidad socio economía. 57. Servicio de transporte rural, departamental, urbano, intermunicipal, fluvial, aéreo para personal de entidades públicas y privadas. 58. Asesoría técnica, capacitación, mantenimiento y suministro de radio comunicación. Este será prestado a través de una institución Autorizada para este fin. 59. Diseño y Confección de ropa, uniformes secretaríales, industriales, deportivos y escolares, calzado para damas, caballeros y niños. 60. Suministro de dotación a entidades públicas y privadas. 61. Suministro de vivires, granos, vestuarios, abarrotes, mobiliarios, electrodomésticos, joyas y en general artículos de consumo inmediato y para el hogar. 62. Prevenir a través de charlas si coactivas el peligro que corren con el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, prostitución infantil y juvenil. 63. Prestar servicios de consultoría, auditoria, investigación, interventoría, evaluación y/o diseño de proyectos en el sistema general de seguridad social en salud. 64. Prestar servicios de desarrollo de Software. 65. La fundación podrá contratar con entidades públicas o privadas, nacionales e internaciones, para comercializar los productos que estas instituciones demanden o produzcan. 66. Fundes podrá en forma general realizar cualquier negocio de licito comercio nacional o internacionalmente. 67. La Fundación podrá crear puntos de Telecomunicaciones que preste los servicios de llamadas Nacionales e Internacionales Internet, Transcripciones, escáner y todas las actividades conexas que se deriven de la Telecomunicación. 68. Celebrar contratos de ventas en el país y ejecutar los actos necesarios para las ventas o las entregas con la debida seguridad de acuerdo con la

que no accedan a ninguna Modalidad de Atención Integral, fortaleciendo la labor educativa en el hogar. Modalidad de Entorno Comunitario. Esta Modalidad brinda Atención Integral a los niños y niñas menores de 5 años atendidos actualmente por los Hogares Comunitarios complementando los Servicios de cuidado y nutrición con un componente educativo, la fundación podrá realizar convenios interadministratívos con la instituciones que tengan o estén desarrollando estos programas, ya sea con las entidades de orden Nacional, con el Departamento, Distrito, Municipios, etc. Modalidad de Entorno Institucional. La Fundación podrá desarrollar y realizar convenios con la nación, los departamentos, los municipios la siguiente modalidad que vayan dirigida a niños y niñas menores de 5 años ubicados en zonas urbanas, que no acceden a ninguno estos servicios de Atención Integral por falta de oferta y demanda, en esta se ofrecerán los componentes de cuidado, nutrición y educación inicial durante 5 días de la semana, en jornadas de 8 horas diarias. 82. La Fundación Prestara servicios de atención a la primera infancia y sus familias, son objetivo de la política pública entre los siguientes: Orientar la acción y los recursos del estado hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, que hagan posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes, como sujeto en ejercicio responsable de sus derechos. 83. La Fundación mantendrá actualizado los sistemas y las estrategias de informaciones que permitan fundamentar la toma de decisiones adecuada y oportuna sobre la materia diseñada con el Gobierno Nacional, los Departamentos y Municipios, poner en marchas acciones para lograr la inclusión de la población infantil más vulnerable a la vida social de igualdad, fortalecerá las articulaciones institucional e intersectorial. 84. La Fundación diseñara y ejecutará los programas Nacionales, Departamentales y Distrítales que el Gobierno Nacional a través de las instituciones que tienen que velar y cumplir la política de la infancia y la adolescencia. 85. La Fundación podrá realizar convenios con la Nación, los Departamentos, los Distritos Capitales, Municipios y los Hogares de Bienestar la prestación y ejecución del servicio de alimentación a comedores escolares, carcelarios, distritales y en general todo lo relacionado con restaurantes comunitarios. 86. La Fundación ofrecerá los siguientes servicios fortalecimiento a las familias que buscan a través de procesos de sensibilización, promoción, formación, capacitación y orientación interdisciplinarios e interinstitucionales, en lo posible, potenciar a las familias como fuente de redes familiares, sociales y constructores de política pública de Infancia y familia y comunidades en general. 87. La Fundación

desastres, atención integral a población en procesos de reintegración y reinserción, víctimas de la violencia, jóvenes en riesgos, seguridad y convivencia ciudadana, participación comunitaria, educación ambiental, violencia de géneros, minorías étnicas, comunidades afro y LGTB. 110. Formulación y elaboración de proyectos así como la realización y organización de talleres en temas y contenidos sociales, seguridad y convivencia, gestión del riesgo y atención de emergencias, reintegración y reinserción, víctimas de la violencia, jóvenes en riesgos, participación comunitaria, educación ambiental, violencia de géneros, minorías étnicas, comunidades afro y LGTB. 111. Suministro e instalación y mantenimiento de equipos y dispensadores de preservativos, papel higiénico, toallas sanitarias, dulces y afines. 112. Suministro de preservativos y productos de planificación familiar. Proyectos de desarrollo social, población en riesgo, población adulto mayor, taller de capacitación en áreas administrativas y productivas. 113. La Fundación ofrecerá el servicio de suministro de apoyo logístico e insumos para la realización de eventos, charlas, talleres, capacitaciones dirigidas a profesionales, tecnólogos, técnicos, comunidad, instituciones prestadoras de servicios de Salud (IPS), entidad promotoras de salud (EPS), entidades públicas y privadas. 114. Promoción y desarrollo de proyectos, estudio, investigaciones de eventos de interés en salud pública, incluyendo caracterización, recolección de muestra, procesamiento y análisis de las mismas, simulaciones y estudios de brotes de eventos de interés en Salud Publica. 115. Diseñar, promover y ejecutar proyectos, planes y programas de investigación y desarrollo tecnológico en el sector Salud. 116. Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de NBI de áreas rulares e indígenas, así como los pacientes con TBC, SIDA y HANSEN. 117. La Fundación podrá realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. 118. Fomentar la participación de diferentes entidades del sector educativo y productivo con el objeto de aunar esfuerzos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por acta del 06 de septiembre de 2006 de Asamblea General, inscrita en esta Camara de Comercio el 28 de diciembre de 2006 con el número 11848, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA EJECUTIVA	SORAYA MARIA ROMERO BAYUELO	C.C 30.771.818

Por acta del 24 de Agosto de 2020 de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el día 26 de Agosto de 2020 con el número 38,931 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES NOMBRES	IDENTIFICACION	
MIOZOTIS DEL CARMEN ROMERO BAYUELO	C.C	30.771.817
ELISA GREY DE ORO ROMERO	C.C	45.555.901
HENRY ALEXANDER ROMERO ACUÑA	C.C	1.143.339.448
JESUS RICARDO MIRANDA DE ORO	C.C	1.002.244.769

Por acta del 28 de noviembre de 2018 de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 03 de Diciembre de 2018 con el número 35667 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE DESIGNACION	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HUMBERTO LIÑAN SOLANO	C.C 1.047.401.875

Por acta del 06 de septiembre de 2006 de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2006 con el número 11848, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE	DANIEL DIAZ PUPO	C.C 73.073.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,365,162,133.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

30771818
NUMERO

ROMERO BAYUELO
APELLIDOS

SORAYA MARIA
NOMBRES

Soraya Romero B.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1964
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

08-JUN-1983 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0500100-30103506-F-0030771818-20021010 00074 02283H 01 121646020

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207280255

WEB
14:54:36

Bogotá DC, 13 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S identificado(a) con NIT número 9001263477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/10/2022 03:13:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30771818** y Nombre: **SORAYA MARIA ROMERO BAYUELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43939800** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de octubre de 2022, a las 15:03:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9001263477
Código de Verificación	900126347722101315030 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Consulta WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de octubre de 2022, a las 14:59:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30771818
Código de Verificación	30771818221013145900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.401.875**

LIÑAN SOLANO
APELLIDOS

HUMBERTO
NOMBRES

Humberto Liñan S
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1988**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-2006 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0500100-32154831-M-1047401875-20061218 02704 06349M 02 220628571

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z B F 1 7 9 B A D 8 9 B E 6 8 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUMBERTO LIÑAN SOLANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047401875 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 188576-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES
900126347-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVOS		
CORRIENTES		
EFECTIVO Y EQUVALENTE AL EFECTIVO		**48.390.068**
Caja	5.000.000	
Banco	43.390.068	
DEUDORES		**1.622.611.529**
Deudores Comerciales y Otros	1.622.611.529	
INVENTARIOS		**2.555.702.023**
Inventario	2.555.702.023	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**4.226.703.621**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**125.206.098**
Porpiedad Planta y Equipos	125.206.098	
TOTAL ACTIVOS		**4.351.909.719**
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		**973.399.175**
Cuentas por Pagar	973.399.175	
TOTAL PASIVO CORRIENTES		**973.399.175**
ANTICIPO Y AVANCES RECIBIDOS		**1.000.000.000**
Anticipos y Avanves Recibidos	1.000.000.000	
TOTAL PASIVOS		**1.973.399.175**
PATRIMONIO		
Fondo Social	500.000.000	
Reserva Social	1.849.468.745	
Excedentes del Ejercicio	29.041.799	
TOTAL PATRIMONIO		**2.378.510.544**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**4.351.909.719**

Soraya Romero Bayuelo
Representante Legal

Eder Hoyos Madrid
Contador
T.P. 168918-T

Humberto Liñan Solano
Revisor Fiscal
T.P. 188576-T

FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S

NIT 900.126.347-7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Nombre o razón social: FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S

Objeto Social: La Fundación Raíz Social, tiene como objetivo general el siguiente:

Diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y viables para el desarrollo social, económico y cultural de la población, aportando capital humano para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la familia, garantizando su calidad de vida interviniendo el capital social creando estilos de vida saludables y fomentando la participación ciudadana

Objetivos Específicos:

- Difundir las bondades de la convivencia ciudadana, salud mental y el buen vivir, elaborando conjuntamente con entidades estatales programas sobre el abuso del menor en todas sus manifestaciones en la violencia intrafamiliar, cultura del buen trato, madres solteras, la indígena, los desplazados por la violencia, la juventud, la mujer recuperación de valores, derechos humanos y deberes, sexualidad, deporte y cultura.
- Implementación del sistema de control interno MECI
- Contribuir a la promoción y desarrollo de la cultura, de la ciencia, de la tecnología, y de cualquier noble actividad que en sus más amplias manifestaciones realice el ser humano y redunde en beneficio de la sociedad.
- Recibir viabilidad, ejecutar planes, programas y prioridades relacionadas con la recreación y el deporte.
- Promoción y desarrollo de toda clase de iniciativa cultural y artística en su más amplia aceptación.
- Promoción y desarrollo de programas y actividades con la ciencia, la formación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico y artístico.
- Recibir donaciones nacionales e internacionales en dinero o especies para el cumplimento del único objetivo primario.

Fecha de constitución: 06 de Septiembre de 2006

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos a las ganancias

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se esperen que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y en cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que sobre la base de la ganancia fisca actual o estimada futra es probable que se recupere.

El importe en libros netos de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calculara según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositiva que hayan sido aprobadas o cuyo proceso aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Propiedades planta y equipos
Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.
La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipos se utilizan las siguientes tasas:

- Edificios: 2%
- Instalaciones fijas y equipos: 10% a 30%
- Muebles y enseres: 10%
- Equipo de cómputo: 20%

modalidad de contrato y salario. Si el retiro es injustificado (unilateralmente por parte de la entidad), el empleado tiene derecho a recibir una indemnización proporcional a su tiempo vinculado a la compañía de acuerdo al último salario devengado y promedio cuando posea salario variable (este último se hará con los últimos 12 o menos meses laborados) la indemnización se causará en el momento del pago.
La compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: Salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones, quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.
Los únicos beneficios que posee la compañía para sus empleados son: Corto plazo y por terminación.

NOTAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo comprende:

Descripción	2021
Caja	$5,000,000
Bancos (**)	$43,390,068
Total	**$48,390,068**

(*) detalle de las cuenta en bancos

Descripción	2021
Banco Davivienda Cta. Corriente No. 057700117161	$43,269,040
Banco Davivienda Cta. Corriente No. 057769993106	$104,776
Banco Caja Social Cta. Corriente No. 21003566537	$16,252
Total	**$43,390,068**

Nota 4: CUENTAS POR COBRAR

El saldo comprende:

Descripción	2021
Cuentas comerciales que no están en mora, ni deterioradas de valor	$1,270,132,605
Cuentas comerciales en mora, y deterioradas de valor	$0

- Al cierre del ejercicio 2021 la fundación ha efectuado una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentren deteriorados.
- Al 31 de diciembre 2021 la fundación no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipo.

Nota 7: CUENTAS POR PAGAR

El saldo comprende:

Descripción	2021
Cuentas comerciales por pagar (*)	$973,399,175
Otras Cuentas por pagar	$0
Total	**$0**

(*) Corresponden a proveedores ordinarios
(**) se detalla las otras cuentas

Nota 8: COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS

El saldo comprende:

Descripción	2021
Gastos de personal	$547,402,077
Arrendamientos	$410,551,559
Contribuciones y afiliaciones	$136,850,520
Seguros	$54,740,208
Servicios	$492,661,870
Diversos	$1,094,804,156
Total	**$2,737,010,391**

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL 2021

Señores
FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.
Junta Directiva
Ciudad.

Informe sobre los estados financieros

1) He auditado los estados financieros de la **FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2) La administración de la **FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera en Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar losestados financieros libres de incorrección material por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

3) Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

4) Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué un examen de acuerdo a las normas de auditoria vigentes; estas normas exigen que el revisor fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que ejecute la auditoria de tal manera que obtenga una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

5) Una auditoria conlleva a la aplicación de procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juicio profesional del revisor fiscal, incluida la valoración de riesgos y la evaluación de la eficacia del control interno, para contar con el

FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S
NIT-900126347-7
DICIEMBRE 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y APLICACIÓN DE FONDOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERIODO		
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		$ 21.867.974,00
DISMINUCION INVENTARIOS	$ (1.957.613.023,00)	
AUMENTO PPE	$ (60.000.000,00)	
		$ (2.017.613.023,00)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		**$ (1.995.745.049,00)**
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:		
AUMENTO DE DEUDORES	$ (925.949.822,00)	
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	$ 958.763.829,00	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS	$ 1.000.000.000,00	
		$ 1.032.814.007,00
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**$ (962.931.042,00)**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO DE INVERSIONES	$ 982.468.744,00	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		**$ 982.468.744,00**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**$ -**
DISMINUCION DE EFECTIVO		**$ 19.537.702,00**
Efectivo a: Diciembre de 2020		$ 28.852.366,00
EFECTIVO A Diciembre 2021		**$ 48.390.068,00**

Soraya Romero Bayuelo
Representante Legal

Eder Hoyos Madrid
Contador
T.P. 168918-T

Humberto Liñan Solano
Revisor fiscal
T.P. 188576-T

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851055992

(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 6 3 4 7	7	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 0 6 0 9 0 6	2 0 1 9 0 6 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 2 2 8	2 0 1 9 0 6 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 9 2 2 5 2 0 9 2 2	0 9 2 2 5 2 0 9 2 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 9 0 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 8 1 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO POR SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851055992

(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 6 3 4 7	7	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 9 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 0 7 7 1 8 1 8		0

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	BAYUELO	SORAYA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razon social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO GENERADO CON FINES INFORMATIVOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851055992

(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 6 3 4 7	7	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 0 1 8 7 5		1 8 8 5 7 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LIÑAN	SOLANO	HUMBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 3 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 0 7 3 1 8 5		7 5 4 6 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DIAZ	PUPO	DANIEL	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 6 1 2 2 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851055992

(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electrónico
9 0 0 1 2 6 3 4 7	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CENTRO CR 8 A 32 12 P 5 AP 501 ED FERNANDO DIAZ

42. Correo electrónico fundes314@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 2 1 4 4 4 1 5 1 8	3 1 4 8 3 3 5 2 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 9 0 6	7 0 2 0	2 0 1 3 0 2 2 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 19 / 00 : 50: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-08-2022 12:50:53AM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

CARTAGENA 2022/10/13

COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa FUNDACION RAIZ SOCIAL FRS

con Nit número 9001263477

de CARTAGENA DE INDIAS-BOLIVAR

posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 057769988320

Fecha Apertura 2016/07/06

Cordialmente,



Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7
AN 120-1 REV IV - 06

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14827636422

(415)7707212485084(8020) 003014827636422

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3077181	8 4	Impuestos no Caribena	6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	30771818	1 9 8 3 0 6 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	BAYUELO	SORAYA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR DANIEL LEMAITRE CR 15 67 52

42. Correo electrónico: fundes314@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 3	3 2 1 4 4 4 1 5 1 8	3 1 4 8 3 3 5 2 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 0 1 0	2 0 0 7 0 5 1 8	5 6 1 9	2 0 2 1 1 2 0 7			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 05 - 12 / 09 : 01 : 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

64. Nombre: ROMERO BAYUELO SORAYA MARIA

65. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generacion documento PDF: 12-05-2022 09:00:13AM

DOCUMENTO GENERADO ELECTRONICAMENTE